



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 176/16.

En Quillón, lunes 26 de septiembre de 2016, siendo las 15:06 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente (S) Concejal Raúl Fuentealba Puentes, Alcalde (S) Vladimir Peña Mahuzier y Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 175, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el jueves 22 de septiembre por el secretario municipal, con 5 adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 15 hrs.

1
-

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- Solicitud aprobación de subvención al Club de Adulto Mayor Alegre Amanecer por \$600.000.
- Solicitud de modificación presupuestaria municipal, se adjunta.
- Solicitud de modificación presupuestaria N° 22 del DAEM, se adjunta.
- Solicitud de modificación presupuestaria de Salud, se adjunta.
- Solicitud de aprobación por pasar el periodo alcaldicio del "contrato de suministros para reparación y mantención de equipos médicos, dentales y/u otros – año 2016".
- Solicitud de aprobación de patente de Restaurante, clase C, contribuyente Danilo Orlando Conejero Elgueta E.I.R.L, rut 76.522.587-6, dirección Caupolicán N° 255.
- Solicitud de aprobación de patente de Mini Mercado, clase H1, contribuyente Patricio Alberto San Martín Lara, rut 76.527.370-6, dirección Av. O'Higgins N° 389.
- Solicitud de anexar terreno a comodato a la JJVV José Campos O., de aproximadamente 40 metros cuadrado y ampliar comodato a 30 años es por 10 años del 2007.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- Entrega del PADEM 2017 para su posterior aprobación.
- Entrega de nómina de contratos de personal de los meses de junio a agosto por Salud, memorándum interno N° 08.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 1.110/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 175, en sesión ordinaria del lunes 26 de septiembre.
- ✓ **Acuerdo N° 1.111/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención del Club de Adulto Mayor Alegre Amanecer por \$600.000.

- ✓ **Acuerdo N° 1.112/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria municipal, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 04/ 2016 (EN M\$)
22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE	INGRESOS		PRESUPUESTO MODIFICADO	PPTO. VIGENTE	GASTOS		SUBP. ROG.	PPTO. MODIFICADO
						AUMENTO	DISMINUCIÓN			AUMENTO	DISMINUCIÓN		
05	03			Transferencias Corrientes- De Otras Entidades Públicas	29.979	65.827		95.806					
21	01			Gastos en Personal - Personal de Planta					620.000	54.208		01	674.208
21	02			Gastos en Personal - Personal a Contrata					430.000	11.619		01	441.619
						65.827				65.827	0		

NOTA: Aplicación Ley N° 20.922 "MODIFICA DISPOSICIONES APLICABLES A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y ENTREGA NUEVAS COMPETENCIAS A LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO".

- ✓ **Acuerdo N° 1.113/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria N° 22 del DAEM, la siguiente:

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°22/2016
Por reasignación del presupuesto de gastos FAEP

AREA
: EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Sub - Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
					INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
22				Bienes y Servicios de Consumo	0	96.200	6.550	16.300	86.450
	07	999		Otros servicios	0	0	2.000	0	2.000
	09	003		Arriendo de vehiculos	0	84.500	0	13.050	71.450
	10	002		Servicios Fin. y Seguros - primas y gastos de seguros	0	8.450	4.550	0	13.000
	11	001		Estudios e Investigaciones	0	3.250	0	3.250	0
29				Adquisición de Activos no Financieros	0	12.250	22.000	12.250	22.000
	05	999		Otras - máquinas y equipos	0	0	22.000	0	22.000

	06	001	Equipos Informáticos	0	12.250	0	12.250	0
								0
			TOTAL GASTOS	0	108.450	28.550	28.550	108.450
VARIACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS						0		

Se solicita reasignación del presupuesto de gastos del programa FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Municipal), cuya especificidad de las clasificaciones presupuestarias varían de las consideradas inicialmente, así como también forma de contratación y avance de la ejecución requieren contar con mayor presupuesto en las cuentas que se indican, lo cual se obtiene de partidas que no se usarán o que presentan un menor gasto a la fecha.

- ✓ **Acuerdo N° 1.114/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria de Salud, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01/ 2016				
SALUD				
SUB	ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
TOTAL INGRESOS M\$			32.200	
08		C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	32.200	0
08	01	Recuperacion y Reembolso por Licencias Medicas	28.200	
08	99	Otros	4.000	
TOTAL M\$			32.200	-

EGRESOS

SALUD

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUYE
TOTAL GASTOS M\$			32.200	0
21		C X P GASTOS EN PERSONAL	10.000	0
21	03	Otras Remuneraciones	10.000	0
22		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	22.200	0
22	04	Materiales de uso y Consumo Corriente	5.000	0
22	05	Servicios Basicos	5.000	0
22	07	Publicidad y Difusion	1.000	0
22	08	Servicios Generales	1.000	0
22	09	Arriendo	200	0
22	11	Servicios Tecnicos y Profesinales	10.000	0
TOTAL GASTOS M\$			32.200	0

- ✓ **Acuerdo N° 1.115/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de aprobación por pasar el periodo alcaldicio del “contrato de suministros para reparación y mantención de equipos médicos, dentales y/u otros – año 2016”.
- ✓ **Acuerdo N° 1.116/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de aprobación de patente de Restaurante, clase C, contribuyente Danilo Orlando Conejero Elgueta E.I.R.L, rut 76.522.587-6, dirección Caupolicán N° 255.
- ✓ **Acuerdo N° 1.117/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal Solicitud de aprobación de patente de Mini Mercado, clase H1, contribuyente Patricio Alberto San Martín Lara, rut 76.527.370-6, dirección Av. O`Higgins N° 389.
- ✓ **Acuerdo N° 1.118/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de anexar terreno contiguo a la sede de la JVV José Campos O., de 40 metros cuadrado.
- ✓ **Acuerdo N° 1.119/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal ampliar el comodato a la JVV José Campos Orellana a 30 años.

- ✓ **Acuerdo N° 1.120/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal reiterar la solicitud a la SUBDERE de incorporar en la futura Provincia del Diguillin a la comuna de Quillón y el respaldo pleno para que Bulnes sea la capital Provincial de la Provincia del Diguillin de la Región de Ñuble.
- ✓ **Acuerdo N° 1.121/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal citar al encargado de turismo Sr. Miguel Pedreros al próximo concejo municipal para que exponga lo ya programado o en vista de las actividades municipales previstas o en desarrollo para las próximas actividades de verano 2017.
- ✓ **Acuerdo N° 1.122/16:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal dar la palabra al Sr. Roberto Venegas, jefe de gabinete para informar y explicar sobre el uso del bus municipal.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- ❖ Está la propuesta de solicitud de modificación presupuestaria para dar cumplimiento a la ley 20.992 que incorpora la asignación profesional en los municipios del país y cambios de grados a funcionarios de planta y contrata que reúnan los requisitos que está ley señala para su pago.

Concejal Navarrete, fui claro el otro día, época muy sensible en el mes que estamos, se dijo que con recursos municipales se pagaría o no, se dijo se pagaría en noviembre. Sugiero darle una vuelta más y verlo el próximo concejo, no estoy diciendo que no, si no que se pague en noviembre cuando lleguen los recursos.

Director de finanzas, los ingresos siempre son estimados, tenemos la certeza que los recursos llegaran por el fondo común municipal, además, tenemos caja disponible, es la ley que obliga y la mayoría de los municipios han cancelado por mayores recursos.

Concejal Muñoz, pregunta es por los tiempos, viene por el fondo común municipal los fondos y llegan a afectados para eso y no otra cosa, con nombre y apellido para los funcionarios municipales, no puedo concordar con mi colega Navarrete de pagar en noviembre,

votar hoy la modificación presupuestaria para que se pague a los funcionarios que les corresponde por ley.

Concejal Miranda, quiero aportar, entiendo la postura de ambos colegas, tener claridad, mayor aumento de los ingresos, no se pueden comprometer ingresos futuros. ¿Qué sucede si se nos caen mayores ingresos por 65 millones?

Director de finanzas, es una probabilidad casi imposible que eso ocurra, los mayores ingresos están garantizados por ley.

Concejal Miranda, nos vemos afectados si aprobamos hoy la modificación presupuestaria y ASEMUCH exige el pago, al no contar con los recursos o ¿lo tenemos que cubrirlo?

Director de finanzas, el presupuesto es anual, esta modificación cubre hasta diciembre.

Concejal Navarrete, si la modificación presupuestaria es por mayores ingresos presuntos estoy de acuerdo.

Alcalde (s), tenemos todos los antecedentes necesarios y la ley nos dice que está financiado el incremento, es algo cierto.
Es aprobada por una unanimidad la modificación presupuestaria.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES:

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Camino hacia Huenucheo, sector Canchilla el deterioro del camino es tremendo, se está parchando, no es de nuestra competencia, enviar oficio a Vialidad, el riesgo es latente.

Alcalde (s), se realizó visita a Vialidad por esa situación y de otros caminos.

- Solicitar informar en el próximo concejo sobre las actividades que se están planificando para el verano, en que perspectiva se está trabajando, invitar al encargado de turismo, ignoramos los que habrá en verano, alguna vez se trabajó en la comisión de turismo.

Concejal Fuentealba, soy el presidente de la comisión de turismo, lo hemos invitado al encargado de turismo y por distintas situaciones no ha concurrido, citar al Sr. Pedreros para el próximo concejo.

Concejal Peña, envíe algo al concejo de lo que tienen preparado, traiga un plan de trabajo.

Es aprobado por unanimidad de citar para el próximo concejo al encargado de turismo Don Miguel Pedreros.

- El actual bus que se tiene, tiene sentido de la representación de la comuna y ha habido otros usos, a fines de octubre Bailes de Antaños invitados de Quillón a Quellón, solicitaron el bus, merecen que nos represente dignamente.

Presidente (s) solicita la aprobación para dar la palabra al jefe de gabinete, es aprobada su intervención.

Jefe de gabinete, señala que hay conversaciones avanzadas con Bailes de Antaño para hacer uso del bus en octubre.

Concejal Muñoz, si no estuviera disponible el bus apoyarlos con una subvención.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- No escuche de correspondencia despachada a Vialidad por camino hacia Huenucheo para solicitar romana para pesar lo camiones.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Solicitar oficio a Vialidad por desmoronamiento del camino lado contrario del canal, información entregada por vecinos, camino N°888, Chillancito.
- Solicitar información de situación del comité APR de Coyanco. Desde el 2014, comité no realiza exámenes del agua. Salud señala que si estaría en sus niveles, pero estudio físico químico debería realizarse una vez al año.



- De distintos sectores de Quillón sale demasiado caro asistir al CESFAM, tomar taxi los adultos mayores, solicitar que se organice la venida de un mismo sector a los adultos mayores y procurar movilización de acercamiento. Tener un catastro de los pacientes que tenemos.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Dos consultas, formalmente no he recibido sobre el famoso descuento de impuesto a la dieta.
Alcalde (s), se lo solicité directamente al director de finanzas.
- Alguien tiene inconveniente de comenzar las sesiones a las 15.30 horas porque puede ser oneroso para los funcionarios.

Secretario municipal, para nosotros no hay inconveniente, nos organizamos para ello, se le agradece la preocupación.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Concejo anterior consulté por funcionario J. C. Lagos sobre su permanencia en el municipio, tenía un programa a seis meses y no sea realizado y hay gente que se siente perjudicada. ¿Cuál es su situación actual y qué acciones se han tomado?

Alcalde (s), renunció al municipio alrededor de un mes, el trabajo se sigue realizando, sabemos que las personas pasan y las instituciones quedan.

- Hay alguna gestión por los refugios peatonales, alrededor de 20, a la entrada de Don Genito, está peligroso, hay una estructura colgante, cayó un pedazo, un peligro.

Alcalde (s), Consultaré.

- En Chillancito hay dos luminarias apagadas, sean reparadas, antes de la escuela.
- Puente el Culbén, realizar nota a Vialidad, paso el Durazno orilla del canal que se está deteriorando, haciendo un socavón.



CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- Recordar la solicitud de informe del FAEP.

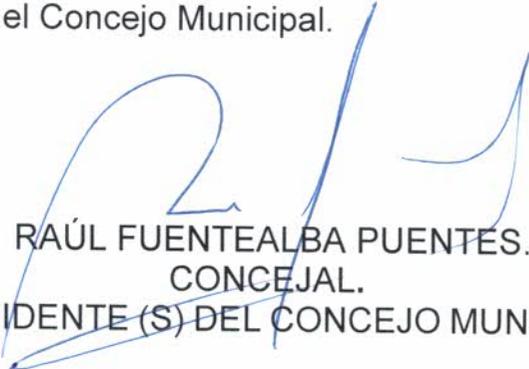
Alcalde (s), en el instante es entregado el informe.

- Padre recién fallecido de Don Jorge M., él necesita un catre clínico, ver en Salud.

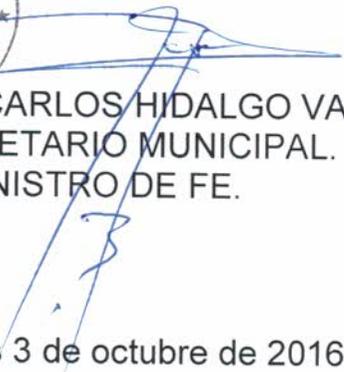
Siendo las 16.48 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 176/16, aprobada por el Concejo Municipal.



RAÚL FUENTEALBA PUENTES.
CONCEJAL.
PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv.
Quillón, lunes 3 de octubre de 2016.